

**I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS**

DECRETO N° 376. /

CONCON, 17 FEB 2021

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

1. La Ley 18.883 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
 2. El artículo N°52, de la Ley N°19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
 3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- TENIENDO PRESENTE:** Las solicitudes de aprobación de horas extras, planillas de control de horas extras y lo dispuesto por el Sr. Alcalde sobre la materia

DECRETO

1. RECONÓZCASE, el trabajo extraordinario realizado durante los meses que se indican, a los siguientes funcionarios que detallo a continuación:

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
SCARLETT GALLARDO MUGA	ENERO	32	0
JACQUELINE CABEZA ARRIAZA	ENERO	27	13
ERIKA PIÑATE ARTEAGA	ENERO	15	0
FRANCISCO MARIN BRANTE	ENERO	7	0
CATALINA FIGUEROA	ENERO	2	2
LUISA SUAREZ VALENZUELA	DICIEMBRE-ENERO	13	3
PAULA ILLANES ARELLANO	NOVIEMBRE-DICIEMBRE	30	07
ALVARO VALENZUELA	DICIEMBRE	21	45

2. PÁGUESE, el trabajo realizado durante los meses detallados de los siguientes funcionarios, cabe señalar que se realizara el pago de las horas extraordinarias a los funcionarios Municipales, debido a que no se pueden compensar, ya que por necesidad de buen servicio se debe dar continuidad a las funciones en forma normal y habitual.

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
SCARLETT GALLARDO MUGA	ENERO	32	0
JACQUELINE CABEZA ARRIAZA	ENERO	27	13
ERIKA PIÑATE ARTEAGA	ENERO	15	0
FRANCISCO MARIN BRANTE	ENERO	7	0
CATALINA FIGUEROA	ENERO	2	2
LUISA SUAREZ VALENZUELA	DICIEMBRE-ENERO	13	3
PAULA ILLANES ARELLANO	NOVIEMBRE-DICIEMBRE	30	07
ALVARO VALENZUELA	DICIEMBRE	21	45

3. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

SECRETARÍA MUNICIPAL

OSG/ML/EG/MVG/eye
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal.
- Gestión de Personas.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado